

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24198** *URBANA BUS, S.L.*

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber. que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 382/11, a instancia de Samir El Fonti frente a la demandada "Urbana Bus, S.L.", con CIF B35346725, en el que con fecha 27 de julio de 2012, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 2743.36 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 30 de julio de 2012.- El Secretario.

ID: A120056919-1